

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS Y NOTICIAS

1916

Martes 27 de Septiembre

REDACTORES DE ABOGADO

Redacción: Calle de la Estrella, 10. Teléfono: 100.

Número suelto: 10 céntimos. Anuncio: 10 céntimos.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

El 24 del corriente, se cumplió el centenario de la primera reunión de las Cortes de Cádiz.

El Gobierno ha querido dar excepcional importancia a la celebración de este acontecimiento y durante dos días la atención pública se ha dirigido a aquel extremo de la nación, si bien no andan las opiniones acordes en la legitimidad de las solemnidades desplegadas.

Una pluma de nuestra casa, la de don Miguel Santos Oliver, expuso en estas columnas años ha, la intervención de Mallorca en aquella Asamblea, escritos que por la resonancia que obtuvieron no deben estar olvidados. Formaban parte de aquella obra «Mallorca durante la primera revolución», que tan alto puso el nombre de nuestro querido amigo y maestro. Por esto no reproducimos aquellas páginas llenas de vida y de color.

La misma pluma ha comenzado, en el periódico «La Vanguardia», a tratar de las «Cortes de Cádiz». La autoridad y el prestigio del autor hacen que acojamos en lugar preferente esta nueva obra de crítica histórica, seguros de que el lector nos lo agradecerá.

Acontece a menudo que la celebración de una efeméride por el estilo de esta de las Cortes de Cádiz, viene a destiempo y fuera de toda consonancia con el estado de espíritu de un país, momentáneamente disociado en los sentidos más opuestos. Algo así acaba de pasar también con el centenario de Balmes. Una y otra conmemoración han coincidido con un momento desfavorable, no hallando aquella unidad de la conciencia pública indispensable para que los acontecimientos revistan un carácter plenamente nacional. Después de un siglo de continua lucha, puede decirse que nos encontramos otra vez en el punto de partida. No hemos salido del período constituyente y, por lo tanto no hemos empezado a vivir, libres de esa eterna pesadilla, la vida de nuestro tiempo, defendidos como nos vemos por toda suerte de cuestiones previas y excepciones dilatorias. Ha aquí la razón de nuestro retraso. Progresar es acercarse de un modo continuo y ordenado a la perfección posible, y nuestra marcha no es recta ni segura; es convulsiva y circular. Parece que andamos y no hacemos otra cosa que recorrer una órbita trillada cien veces, buscando la salida y la orientación.

¿Qué piensa el pueblo español de sus Cortes de Cádiz? Si nos propusiéramos investigar este punto, aun asistidos de la habilidad de Sócrates en el arte de perorar los espíritus no hallaríamos más que un conjunto caótico de opiniones, inconsistentes y vagas, o contradictorias y hostiles entre sí. La historia de las ideas políticas está todavía por hacer en España, según la norma precisa y firme que la distingue en otras naciones. No se ha elaborado hasta ahora un conocimiento racional y desinteresado de esta materia. Fuera de algunos lectores solitarios y en mucha parte autodidactas, se ignoran los orígenes de nuestro régimen, las fuentes de nuestra revolución, las influencias históricas y mentales que la determinaron. Los juicios que ha merecido aquella Asamblea a escritores y estadistas, responden casi siempre a un interés polémico y de pasión; quienes la juzgaron e historiaron, fueron a la vez parte interesada, ya en favor ya en contra de ella, o son sus descendientes y continuadores en el combate. Y este combate, remontándose ahora a sus principios, reabriendo el proceso constituyente, vuelve a agitar los ánimos con desusada intensidad, de manera que el entusiasmo en pro de la legislación gaditana, sorprende a los españoles hallándose o periplos y no preparados, o absolutamente divididos acerca de la significación de una fecha tan menoscuada.

Las opiniones oscilan, pues, entre esos dos extremos: el delirio y la diatriba, con no pocos resabios de inconsciencia o repetición maquinal en uno y otra. Así, algunos, niegan toda base objetiva a la reforma y aun a la convocatoria de Cortes, pretendiendo que se redujo al purito artificial de cuatro novadores y a la sorpresa de una minoría, sobreponiéndose a la nación. Y esto es una verdad a medias, o un error con cierta liga de verdad. Realmente, la España del siglo XVIII, con todos los desecratos y calamidades que llovieron sobre ella, no se encontraba en tan mal estado que explicara o hiciera posible por sí mismo, un estallido comparable al de la Revolución francesa.

Digase cuanto se quiera, ni la opresión era aquí tan grande, ni el desplafar de la corte tan escandaloso, ni las costumbres de la aristocracia tan insolentes y corrompidas, ni las desigualdades y privilegios tan enormes, ni la distribución del impuesto tan arbitraria y sin equidad, aun en medio de toda su confusión e injusticia. Apenas quedaba en España rastro alguno del feudalismo, mientras se hallaba en Francia todavía subsistente y poderoso. Cuestiones resueltas aquí desde siglos atrás, como la abolición de los señores, estaban allí en pie y clamando desde la Edad Media. El Santo Oficio mostrábase aquí laxo, perezoso y de hecho casi abolido, hasta el punto de figurar en él, como olores y fiscales, muchos volterianos de la cepa de Lorente y el diputado Víctorica, mientras en la nación vecina las «cátedras de cachet» valían por una verdadera inquisición de estado y la intolerancia re-

gloriosa acababa de tener frases como la de las Cévennes y víctimas como Etienne Marcel y de La Barre. En suma: mientras los últimos Borbones y la disolución de Versalles encarnaban en Francia todos los abusos y egoísmos de una casta exigua contra la generalidad de la nación, los Borbones de España representaron una evidente mejora con respecto a los días de Carlos II y un sentido reformador que se tradujo en extraordinario aumento de pobladores y en esplendor material innegable, aunque pasajero y de poca solidez.

Más, si todo eso es cierto, si es cierto también que faltó en España la profunda remoción de espíritu representada por la filosofía y el enciclopedismo, pues ya gran trecho de un contagio clandestino y sobre muy pocas inteligencias, a una saturación en masa! si estas observaciones resultan incuestionables, no lo es menos que al comenzar el pasado siglo y sobre todo en los días que precedieron al alzamiento contra Napoleón, el ansia de una reforma, que limitara el poder real y pusiera coto a la arbitrariedad y capricho de los gobiernos, era unánime en España, ya la buscaran unos en la tradición de las viejas Cortes aragonesas y de Castilla, ya se fijaran otros en las instituciones de la Gran Bretaña o en las máximas del constitucionalismo francés. Esta aspiración unánime no puede ser negada en buena fe, ni es permitido escaquear tampoco las razones, objetivas y muy reales que impulsaban al cambio.

La experiencia del último reinado estaba a la vista. Por adeptos que tuviéramos, con relación al estado del país, el ensueño de la monarquía patrilial, del rey filósofo, del despotismo ilustrado, echábase de ver que toda ella descansaba sobre un albur: sobre la condición personal y privada de un hombre, no siendo suficientes las mayores prendas de honradez para asegurarlo. Carlos IV, como el mismo Luis XVI, era uno de esos príncipes bondadosos, mansos, individualmente rectos. Como su infortunado pariente de Francia, entendía los gozos de la familia a guisa de un particular cualquiera; sus inclinaciones eran populares; gustaba de los trabajos manuales del taller y del ejercicio activo del cazador; departía largas horas, no por afectación, sino por vivo deleite, con operarios y campesinos; era él mismo, un hombre del pueblo, en el sentido puro de la palabra, esto es, por su sencillez de costumbres y su nativa probidad. Pues todas esas condiciones, capaces de asegurar la estimación privada y el buen gobierno de una casa y familia, no bastaron que el de la nación, por medios ilegítimos y viciados, pasara a las manos de un favorito tenido por amante de la reina y que, sólo por esta condición, había de ejercer un poder odioso, manchado en su origen y ofensivo para la dignidad de un pueblo, fuese cual fuera al acierto o la desgracia que la acompañase.

A esas menos pecadoras les tocó, precisamente, liquidar el Pacto de Familia y habérselas con el coloso de los colosos, con el umbrero de la historia que se llamó Napoleón Bonaparte. Entraron los franceses a título de amigos o aliados; la desconfianza nacional se llamó a engaño; ocurrió el motín de Aranjuez. Carlos IV abdicó en su hijo, quien, antes de dos meses, había abdicado en Bayona a favor de Napoleón, mientras España entera, desde el golfo de Vizcaya, a las columnas de Hércules, se levantaba contra el invasor, no reconociendo ni el título que éste invocaba a la corona ni la renuncia que de la misma había hecho el real manco, con asistencia de ineptos cortesanos y preceptores. Así vino a plantarse en España la cuestión constituyente, la convocatoria de Cortes, el problema total de la soberanía. Cada antiguo ramo organizó su Junta suprema y con delegados de todas ellas se constituyó la Central especie de consejo federalista, del cual, «unido en Sevilla y a la vuelta de muchas vacilaciones, hubo de salir la convocatoria de una asamblea, casi al tiempo de resignar su poder, arrollado por el molin, en una Regencia de cinco individuos.

El viejo conde de Floridablanca, uno de los ministros de Carlos III que compartían la brillante aureola de aquel período, fué el primer presidente de la Central, declarándose contrario a la reunión de Cortes. El espíritu reformador que había demostrado en su juventud, aunque dentro de la monarquía absoluta, fuesele entibando a medida de los errores de la Revolución francesa, jovellanos representaba en la misma Junta un criterio de extrema sensatez, en sentido del sistema británico, aprovechando la parte útil y aplicable de las antiguas cortes españolas con tendencia representativa mejor que parlamentaria. Quintana, por último, con los demás elementos del «Semanario Patriótico», que en el seno de la Central tuvieron la voz apremiante y en último término decisiva de Calvo de Rozas, opinaban por la libertad y no por las antiguas libertades, por el sistema abstracto de los franceses y no por ninguna transacción con la obra de los siglos y las elaboraciones de la historia y la raza, conocidas después con el nombre de «constituciones internas».

Tenemos, pues, que en la revolución española operaron factores muy diversos y de distinta intensidad, extensión y eficacia. Dos causas nacionales e inmediatas: la privanza y despotismo de Godoy, señalado sobre todo en sus odiosas persecuciones contra Jovellanos y Saavedra, y en el favor dispensado a sus parientes y hechuras, no obstante la protección que dedicó a los adelantos científicos y a muchos hombres eminentes y de mérito; y el abandono o fuga de la familia real, que dispone de los destinos de la nación en abdicaciones y trasposos según el criterio de la propiedad civil o de orden privado, sin contar para nada con la afección de los pueblos. Es-

tas dos causas bastaban para inclinar la opinión hacia una reforma que impidiera en lo sucesivo semejantes violaciones, que fijara límites racionales al poder y que se estableciera garantías y normas de derecho, alejando la posibilidad de persecuciones caprichosas y de castigos sin proceso ni sentencia de tribunal legítimo. A estos factores de carácter histórico, de efectiva consistencia nacional y práctica, se añadió una levadura de ideas, españolas en su mínima parte, y de importación extranjera y casi exclusivamente galicana en todo lo demás, como veremos otro día.

Miguel S. OLIVER.

De «La Vanguardia».

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Londres

Una lección para el partido conservador

El actual Presidente del Consejo de Ministros, podrá llegar a hacer o dejar de hacer, pero hay que convenir por lo menos en que sabe exponer con claridad lo que se propone. La verdad es, que entre dejar a los reporteros que se inventen cuatro barbaridades y las comuniquen a la prensa extranjera o prepararles la lección para que no tengan más que recitarla, es muy preferible este último sistema en el cual el señor Canalejas está resultando un verdadero maestro.

Hasta hace poco tiempo, como ya saben mis lectores, no llegaba a Londres información alguna referente a España que tuviera ni pies ni cabeza. En diferentes ocasiones nos hemos quedado de ello, porque al fin y al cabo, aunque no de una manera palpable, a los pueblos les perjudica bastante el que en el extranjero se tenga un concepto equivocado de ellos.

Pero ha aquí que el Daily Telegraph ha publicado estos días en su lugar preeminente una entrevista con el señor Canalejas que está hecha con suma habilidad y que desde luego acabará por consolidar en Europa el nombre del actual presidente del Consejo de Ministros.

Sin entrar a discutir la bondad del programa desenvuelto, lo que nosotros queremos hacer notar es que se trata de un trabajo hecho con extraordinaria habilidad, hasta el punto de dejar la impresión de que el actual Presidente es un hombre perfectamente educado a la moderna, sensato y equilibrado, de la talla de un Mr. Asquith o un Mr. Balfour; todo lo cual si se compara con la desgraciada y torcida opinión que los públicos extranjeros tienen formada del señor Maura, debido a campañas periodísticas inconscientes y tendenciosas, pondrá en evidencia la necesidad que los gobernantes están de manejar, no por egoísmo únicamente, sino en bien despropio pueblo, los resortes de la prensa.

El partido Conservador Español por consiguiente, cuando vuelva al poder deberá procurar tener muy presente la lección que en materia de propaganda le ha sabido dar el señor Canalejas, pues actualmente gracias a la campaña que este Estadista ha conseguido realizar en favor suyo, no hay más remedio que confesar que la opinión «extranjera está muy de su parte.

Ernesto ESCALAS.

189-10.

Gobierno y Unificación

«Hombres-monos».—Contra el rayo

El «Observer», de Londres, acaba de publicar una larga e interesantísima entrevista, celebrada por uno de sus redactores con el gobernador de la Nueva Guinea, Mr. Murray, actualmente con licencia en Londres.

Mr. Murray declara que han de pasar algunos siglos antes que el mundo conozca los misterios de la Nueva Guinea. Los indígenas del interior afirman a mister Murray que al otro lado de las montañas, se halla una raza de pigmeos, provistos de una larguísima cola, análoga a la de los monos.

«Un indígena absolutamente digno de fe —ha dicho Mr. Murray— me refirió una divertida historia.

«Estos pigmeos con cola habitan casas pequeñas, construidas sobre una estaca clavada en el suelo. En medio de cada habitación hay un agujero, por el cual meten los pigmeos la cola para poder dormir de espaldas.

«Mi interlocutor tuvo la idea de pasar por debajo de aquellas casitas y atar todas las colas que de los agujeros salían. Inmediatamente emprendió la fuga, mientras sus víctimas, sin poder moverse, quedaban reducidas a hacerle gestos amenazadores.

Aunque es imposible evitar el peligro de ser herido por el rayo, conviene tener presentes las siguientes útiles recomendaciones:

Evitar los fogones y los hogares. Más de una exhalación entra muchas veces por la chimenea a causa de la capa de hollín que recubre a ésta interiormente, y que es uno de los cuerpos por los que el rayo demue-

tra predilección. Por igual motivo hay que apartarse de los metales, de los dorados y de los espejos; de éstos por el azogue que contienen.

El mejor sitio durante las tormentas, es el centro de la habitación, siempre que no penda del techo alguna lámpara o araña. Cuando menos en contacto esté con las paredes y con el pavimento mejor; el lugar más seguro, de ser posible, es una hamaca colgada con cordones de seda en el centro de un aposento.

A falta de medios de suspensión se correrá menos peligro situándose encima de substancias malas conductoras de electricidad, como el cristal, la pez o varios colchones.

ARGOS

La Conferencia internacional contra el paro forzoso

Insuguración del congreso.—Discurso del ministro M. Cochery.—Otros oradores

París 20.—Hoy se ha celebrado, en el gran salón de actos de la Sorbona, la inauguración de la Conferencia Internacional contra el paro forzoso, organizada, como es sabido, por un Comité de iniciativa francesa; presidido por M. Léon Bourgeois.

El acto lo fué por M. Cochery, ministro de Hacienda, asistiendo a la solemnidad, además de los representantes de 21 países, cuyos, principales nombres adelantamos en otro despacho, los individuos del Comité organizador y numerosos diputados.

El presidente, M. Cochery, expuso en el discurso inaugural el objeto de la Conferencia, declarando que consistía en organizar el mercado del trabajo.

«Porque—añadió—el paro obrero no es causa, sino efecto. Es consecuencia no sólo de circunstancias anormales de la producción (período de inactividad industrial o comercial, sucediendo a otro de actividad exagerada), sino que también se produce en circunstancias normales, independientemente de las crisis económicas.

Para luchar contra el paro es preciso ante todo, organizar el mercado del trabajo. Las pocas instituciones que llevan el nombre de Bolsas del Trabajo responden, en realidad, a otro objeto.

En ellas todo se halla entregado al acaso. En unas partes hay excesos de mano de obra, y en otras hay carencia sin que de país de país, de región a región y ni aun de ciudad a ciudad, se comuniquen a los trabajadores ese estado económico. A veces vemos que en una misma ciudad la oferta y la demanda se buscan a tientas, sin que logren darse, la mano frecuentemente.

No existe, pues, ninguna gran institución que se precupe de regularizar el reparto del trabajo del trabajador, y de evitar los paros. Ni aun son bien conocidos los mismos factores del problema.

A continuación del ministro hablaron en el mismo sentido M. Léon Bourgeois y el conde Hamelin, ministro de Gobernación de Suiza, en representación de los 21 delegados extranjeros.

Las sesiones del congreso durarán tres días.

La travesía de los Alpes en aeroplano

París 24.—Por fin es un hecho consumado la travesía de los Alpes en aeroplano. El aviador Chavez ha realizado esta audaz empresa esta tarde, en que ha sido favorable el tiempo.

Chavez se ha elevado a la 1.200, tomando inmediatamente la dirección del Simplón; a la 1.490 pesaba por encima de dicho monto, y a las 2.119 descendió en Domodossola.

Al tomar tierra Chavez, las alas de su monoplano se han roto, cayendo el aviador de una altura de diez metros y causando algunas heridas. El aviador descendió al valle por la garganta de Gondo, que se halla a 1.000 de altura, bajando en vuelo casi vertical y al hallarse a unos diez metros de tierra es cuando se ha producido el accidente, a consecuencia de una fuerte ráfaga de aire, que arrojó el aparato contra el suelo.

En los primeros momentos se ha creído que no tenía mucha importancia lo sucedido, pero luego se ha visto que Chavez tenía un pie dislocado y un muslo roto, por lo que ha sido transportado inmediatamente al Hospital de Domodossola, donde se le ha practicado la primera cura.

El aviador Chavez que acaba de atravesar la cima del Simplón es de origen peruano, pero nació en París el año 1887 y en febrero último obtuvo el título de piloto que le otorgó el Aéreo Club de Francia; desde un principio se consagró Chavez a los vuelos de altura y se ha distinguido en numerosos concursos de aviación, especialmente en los últimos de Niza, Reims y Ronen y últimamente en Issy-les-Moulineaux ganó el premio de altura con un vuelo de 2.587 metros.

Nos dicen de Briga que según las personas que se hallaban reunidas en la cima del monte Simplón resultó de veras impresionante el paso del aviador Chavez por aquella enorme altura; los comarcalos deportistas y los periodistas que estaban aguardando el paso de los aviadores han experimentado una emoción enorme al ver subir por la falda izquierda de la montaña el aeroplano del aviador que parecía como un pájaro gigantesco, ceritándose por encima de profundos abismos y esta emoción ha alcanzado su grado máximo en el momento de pasar el atrevido aviador por en-

cima del pico más alto del Simplón a una altura de 150 metros y al verle descender por la falda opuesta con velocidad vertiginosa.

También han experimentado emoción profunda al contemplar tan extraordinario espectáculo los padres agustinos que viven en el refugio hospicio de aquellos parajes, pues no habían visto todavía el vuelo del hombre.

En aquellos momentos las condiciones meteorológicas de la región eran excelentes, pues el viento Norte que sopla era tan sólo de tres o cuatro metros por segundo y brillaba el sol con todo su esplendor, siendo de seis grados en la sombra la temperatura ambiente.

PALMA

Ayer por la mañana se promovió un escándalo entre dos individuos en la calle de la Estrella los cuales llegaron a las manos teniendo que intervenir un agente de la autoridad que restableció el orden.

Se halla vacante la plaza de médico titular de los distritos de San Clemente y Lluernas de término municipal de Mahón, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un muchacho prunto autor de haberse apoderado de varias herramientas del taller en que trabajaba.

En la casa de sosorro fué curado ayer un muchacho que se había magullado varios dedos de la mano derecha con una prensa.

Leemos en El Noticiero Universal de Barcelona:

«Por la Delegación regla de Industria y Comercio de esta provincia han sido devueltas, informadas al ministerio de Fomento, previos dictámenes de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, Fomento del Trabajo Nacional y Unión de Productores de España para el Fomento de la Exposición, las tarifas de fletes en el nuevo servicio de comunicaciones por Baleares, remitidas al efecto por medio de Real orden de 6 del corriente a los efectos de la base cuarta de la ley de 14 de Junio de 1909.»

La guardia civil del puesto de Alcudia da cuenta de haber detenido a un joven de 18 años de edad, presunto autor de haber sustraído 9 pesetas del predio S'Avall de'n Cuxach de aquel término municipal.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en lota 31 bultos de tabaco de contrabando.

Se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre el plazo de redención a metálico.

Asegúrase en el ministerio que no se dará un nuevo plazo.

Leemos en un periódico de la península llegado ayer:

«Un diario militar aboga para que se proceda a la concesión del 30 por 100 sobre el sueldo a la guarnición de Baleares, alegando, que habiéndose concedido esto a las de Canarias, Melilla y Ceuta, parece lógico que la de Baleares disfrute de tal beneficio, y justo y equitativo derecho que neutralice el sacrificio de vivir aislado, de ser centinela avanzado, forzosamente, dos años consecutivos en la fortaleza de Isabel II, exigencia de tiempo que no se observa en las guarniciones de la península, y la zozobra de eventualidades.»

Por haberse roto una pieza de una máquina de vapor de la Compañía de Electricidad, estuvieron el viernes y el sábado sin fialdo algunos barrios de Palma y los caseríos del Pont d'Inca y de Porto Pi.

Se nos dice que dentro de breves días quedará reparada la avería.

El vapor Villa de Soler sufre actualmente una reparación en sus calderas, por lo que no reanudará sus servicios entre Soler, Barcelona y Cetta hasta el 10 del próximo Octubre.

Leemos en un periódico de Mahón: «El rico propietario de Ciudadela don Antonio Vila, ha pasado esta mañana a Mahón con objeto de firmar con el Ayuntamiento de esta ciudad el contrato para la instalación del ferrocarril de Mahón a Ciudadela.»

OBRA NUEVA

El triunfo del 606

Desaparición de la sífilis por el doctor PABLO EHRLICH Precio 1 peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió ayer a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad, asistiendo los señores concejales siguientes:

Conservadores.—Señores Ferrer de Sant Jordi, Riera, Mas, Planas, Salas, Sabater, Mancebo, Cortés, Puigdoríla, Carbonell, Forteza Rey, Oliver y Font.

Liberales.—Señores Sampol y Vidal, Calafell, Roca Rayó, Perez y Liabrés.

Republicanos.—Señores Obrador Quijada, Horrach, Ruiz, Villalonga y Pou.

Socialista.—Señor Roca Hernández.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se designó una Comisión compuesta de los señores Planas, Calafell y Quijada para recibir al señor Gobernador cuya visita tenía anunciada.

Despacho ordinario

Se reprodujo un dictamen del Síndico señor Oliver relativo a la devolución de cierta cantidad ordenada al interventor de vinos don Antonio Serra, quedando aprobado.

Igualmente se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo el nombramiento de don Jaime Reig, para Peón Caminero, quedando aprobado.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil participando haber desistido el recurso interpuesto por doña Josefa Sastre, contra un acuerdo de la Corporación Municipal.

Se enteró de un B. L. M. de don Luis Pascual participando haber cesado en el cargo de Gobernador civil interino, expresando su gratitud por la cooperación que le ha prestado la Corporación y la Alcaldía durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo.

El señor Alcalde dijo que había recibido la visita de despedida de dicho señor quien había agradecido al Ayuntamiento las atenciones con él tenidas.

Añadió que él en nombre de la Corporación había felicitado al señor Pascual por su acierto en el cargo, agradeciéndole a la vez las deferencias tenidas para con el Ayuntamiento.

Se acordó ratificar dichas manifestaciones haciéndolo constar así en acta.

Visita del señor Gobernador

En este estado se anunció la llegada del señor Gobernador civil de la provincia.

Se suspendió por breves momentos la sesión saliendo a recibir a la nueva autoridad la comisión nombrada precedida por los maceros y acompañada del Maestro de ceremonias.

A los pocos momentos entró el señor de Laserna en el salón, ocupando la presidencia.

Seguidamente dirigió un cariñoso saludo a los señores Concejales diciendo que tenía en gran satisfacción devolver a la Corporación Municipal la visita que esta le había hecho.

Al mismo tiempo añadió, en nombre de S. M. el Rey y del Gobierno a quien represento y en el mio propio, me honro, en saludar al digno pueblo de Palma por mediación de vosotros que tenéis el deber y lo atendéis de velar por sus intereses.

En el poco tiempo que llevo de permanencia en esta isla he tenido ocasión de enterarme de vuestros proyectos en bien de la ciudad y me place presenciar vuestros desvelos que he de secundar con verdadera satisfacción. El Gobierno, pues, apoyará vuestros planes y yo su representante, seré el cooperador de los mismos.

La mayor parte de los proyectos se estrellan ante el Gobierno pero yo os aseguro que con estos factores lograremos realizar iniciativas dirigidas por el inteligente Alcalde, poniendo a esta digna población a la altura de las primeras poblaciones de España.

Saludo, cordialmente a todos y ofrezco mi cooperación oficial y amistosa personal para todo cuanto tienda en beneficio de la ciudad.

El Alcalde señor Alemany en nombre del Ayuntamiento devolvió el saludo al señor Gobernador diciéndole que podía tener la seguridad de que se encontraba entre amigos y compañeros.

Esta Corporación añadió, que tiene por norma el mejoramiento de los servicios de la ciudad, agradece la cooperación ofrecida por el Gobernador, pues no duda que con un cooperador como el señor de la Laserna llegará a colocar a la ciudad en el primer puesto de las poblaciones del Mediterráneo.

Palma que verá con verdadera sentimiento la marcha del señor de Laserna, cuando circunstancias ajenas a su voluntad lo exijan, ve con gusto el poder contar con el apoyo de un amigo más, más bien, de un mallorquín más, que como tal, desde este momento le consideramos.

Reiteró en nombre de todos el agradecimiento por la visita y los deseos de que Palma con el apoyo de la nueva Autoridad vea realizadas las mejoras en proyecto.

El señor Gobernador se retiró del salón siendo de nuevo acompañado por la Comisión de señores Concejales, designada previamente.

Sigue el despacho ordinario

Reanudada la sesión, se enteró de un oficio del señor Administrador de Correos participando que dentro de breve tiempo será un hecho la colocación de un buzón en el estanco de Son Espanolet, obediendo al plan de reformas en el servicio que tiene proyectado.

Se acordó devolver a don Juan Garau el depósito que tiene hecho como contratista del Ayuntamiento.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Obras denegando una solicitud, pidiendo autorización para la construcción de un pozo negro en la calle del Vidrio.

El señor Quijada dijo que debía autorizarse el permiso solicitado y propuso que el dictamen volviera a la Comisión para que esta teniendo en cuenta que en aquella calle no existe alcantarilla pública, modificara el dictamen en el sentido propuesto.

Los señores Planas, Mancebo y Carbonell, dieron explicaciones sobre el particular y se acordó que el dictamen volviera a la Comisión.

Se dio cuenta de otro dictamen proponiendo se acceda a la solicitud presentada por varios vecinos de la calle de la Merced, interesando la construcción de un trozo de alcantarilla, prestándose a subvencionarla con un 30 por ciento de su importe, quedando aprobado.

Se dio cuenta de un dictamen proponiendo para el nombramiento de mozo de Capuchinos, a don Jorge Mayol.

Se dio cuenta de un dictamen referente a la proposición del señor Rey sobre la permanencia en los tinglados de las existencias sobrantes de la venta, acordando que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la venta de los solares resultantes del derribo de Hornabeque divididos en cuatro manzanas, verificándose la venta un mismo día, pero en lotes distintos y con el producto construir un puente sobre la Riera, entre Hornabeque y Tirador.

Igualmente se aprobó el proyecto para las obras de desmonte de la parte del recinto amurallado entre el Sijar y la plaza de Toros y parte de este baluarte.

Un telegrama

Se dio cuenta de un telegrama del concejal señor Canet, dando cuenta de su llegada a San Fernando y de la agradable acogida con que fue recibido por la autoridad local.

Una proposición

Igualmente se dio cuenta de una proposición suscrita por varios señores Concejales pidiendo la construcción de tres pasos empedrados en la calle de Zanoguera, en el punto donde desembocan las de Capuchinos, Diputación y Camposanto.

Se acordó que pasara a estudio de la Comisión respectiva.

La cuestión de los basureros.—Un incidente

El señor Roca Hernández dijo, que deseaba ocuparse de la medida tomada por el señor Alcalde contra los basureros particulares y como desconocía el asunto deseaba que se trajera el expediente al Ayuntamiento para estudiarlo e interin el señor Alcalde suspendiera las referidas medidas.

El señor Alcalde dijo que no tenía inconveniente en que se discutiera el asunto por más que tratándose de un asunto resuelto, creía inútil toda discusión.

En cuanto a la suspensión de sus medidas no podía acceder a la petición pues antes de tomarlas puso de relieve a los concejales respectivamente los inconvenientes que se adquirirían y a pesar de ello todos sin distinción accedieron y por lo tanto no podía retirarlos.

Insistió el señor Roca en que se trajera el expediente pues creía, dijo, que el Ayuntamiento estuvo equivocado, pues si no resulta así desistirá de mi propósito.

Se trajo el expediente y se leyó el artículo que se refiere a que los barrenderos particulares satisfarán 5 pesetas por derecho de matrícula, 6 pesetas mensuales como arbitrio y 2 pesetas por derechos de inspección.

Seguidamente el señor Roca pidió al señor Alcalde que le dijera que artículo de la ley Municipal autorizaba a los Ayuntamientos para imponer dichos arbitrios.

El señor Presidente dijo que tratándose de higiene pública, el Ayuntamiento no sólo podía imponer dichos arbitrios sino que podía monopolizar dicho servicio.

Además estos arbitrios fueron aprobados por el Ayuntamiento y la Junta Municipal y confirmados por el señor Gobernador sin protestas de ninguna clase.

Insistió el señor Roca diciendo que estaba conforme en que se exigiera a dichos barrenderos el llevar los carros conforme al acuerdo del Ayuntamiento pero que no le parecía equitativo que a 14 barrenderos particulares se les exigiera el pago de 1.400 pesetas anuales por arbitrios cuando los 60 barrenderos oficiales en conjunto sólo satisfacen 600 pesetas.

El señor Alcalde le contestó que

de esto no tenía la culpa el Ayuntamiento pues si cuando éste sacó a pública licitación los barridos hubieran aquellos acudido a la licitación se hubiera pagado más.

Además los barrenderos oficiales tienen la obligación de limpiar las calles.

Si hasta ahora no han cumplido estos sus compromisos también tiene la culpa el Ayuntamiento porque empezó por dejar de cumplir los suyos.

El señor Roca pidió que el asunto pasara a estudio de los Síndicos.

Intervino en la discusión el señor Quijada y preguntó al señor Alcalde el porqué había prohibido a los barrenderos particulares que continuaran recogiendo la basura de las casas particulares privando con ello de los medios de vida a 14 familias.

Insistió el señor Alcalde diciendo que no era él, sino el Ayuntamiento quien había tomado el acuerdo con el voto del señor Quijada.

Este dijo que votó creyendo que la ley sería igual para todos, pero que lo que había hecho el señor Alcalde era aplicar la ley del embudo, es decir, hacer cumplir a unos en beneficio de otros.

El señor Alcalde dijo que dio un plazo a los basureros particulares para que se pusieran en condiciones y estos en vez de cumplirlos le habían por lo visto organizado una interpelación.

Iguals medidas pienso tomar para los barrenderos oficiales, pero en la ocasión presente era preciso que el Ayuntamiento empezara por cumplir las condiciones de la contrata para exigir a los contratistas su cumplimiento.

El señor Quijada pidió la lectura de los artículos del pliego de condiciones.

El señor Alcalde se opuso a ello diciendo al señor Quijada que concretara el artículo que deseaba discutir.

Se levantó el señor Quijada cogiendo de la mesa del Secretario dicho pliego de condiciones al que se proponía dar lectura.

El señor Alcalde dijo que conociendo los propósitos del señor Quijada no permitiría que diera la lista al Ayuntamiento.

El señor Pou protestó de dicha frase.

El señor Alcalde dijo que debía interpretarse en el sentido de que no debía permitir la prolongación inútilmente de la sesión.

Insistió el señor Quijada en su propósito y el señor Alcalde en vista de la actitud del señor Quijada, levantó la sesión.

Terminada la sesión los concejales monárquicos entraron en el despacho de la Alcaldía para felicitar al señor Alemáñy.

En aquel mismo momento entró el señor Quijada y dirigiéndose al señor Alcalde le dijo que tendría que explicarle la palabra lata que había pronunciado en sesión.

El señor Alemáñy con gran entereza, le manifestó que en privado no estaba dispuesto a rectificar absolutamente nada de lo dicho en la sesión pública, sino que por el contrario estaba dispuesto a sostenerlo en todos los terrenos.

Del grupo de concejales que le rodeaban salieron voces de «muy bien».

El señor Quijada contestó con un «muy mal» replicándole uno de los presentes que esto sería una apreciación suya.

El señor Alemáñy dijo que no permitía que en su despacho se entrara para promover escándalo y entonces se retiró el señor Quijada seguido de los concejales republicanos.

De las islas

Artá

El jueves último fué visitada esta población por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Vino en el automóvil, de don Manuel Salas acompañado de este señor y de su hermano don Francisco Maura.

Al llegar a Artá se dirigieron a casa del joven y distinguido propietario don Rafael Blanes, al objeto de saludarle. Junto con este se dirigieron luego a las «luces», llegando hasta el sitio denominado *El pi de ses regas*, donde don Antonio pasó unas horas trasladando a la tela aquellos privilegiados panoramas.

Bajo los plios se les sirvió la comida, y por la tarde regresaron a Artá descansando un rato en casa del señor Blanes, emprendiendo luego el regreso a L'Aiguera.

El señor Maura fué objeto de demostraciones de afecto y simpatía.—C. 24 Septiembre 1910.

Soller

Ha sido restaurado el antiguo oratorio de *Casteyó*, situado en las inmediaciones del predio «Can Prom», en el viejo camino de Deyá.

Dicho oratorio permanecía cerrado desde hacía buen número de años y ahora, gracias a la piedad de los nobles señores de «Can Prom», volverá a ser nuevamente lugar de oración para los moradores de aquellas herades.

—Se han reunido los republicanos solerenses en su local social, situado en la calle de Príncipe.

Se dio lectura a los Estatutos por que debe regirse la nueva sociedad, que se denominará *Centro Republicano Solerense*, y luego de haber sido aprobados se acordó enviarlos al señor Gobernador civil de la provincia para su aprobación.

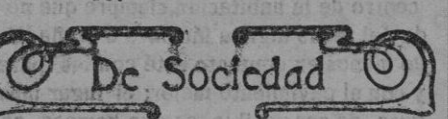
Dirigieron la palabra a los reunidos, entre los cuales reinaba la mayor animación, los señores Ozones y Mayol, alentándoles para que continuaran fieles al ideal republicano.

—Para la «Biblioteca Instructiva» que se tiene el propósito de crear en dicha sociedad acaban de recibir sus organizadores un donativo de 250 pesetas de un protector anónimo, al que están a sueldo, por el obsequio reconocidísimo.

Selva

En la Catedral Basílica de Palma por el señor obispo de la diócesis fué ayer mañana elevado al Subdiácono D. Antonio Llabrés y Sancho, hijo de nuestro buen amigo don Lorenzo Llabrés, de esta localidad.

Con tal motivo, felicitamos cordialmente al joven recién ordenado, como también a su apreciable y distinguida familia.—C. 25 9 1910.



Ha fallecido en Felanig el distinguido señor don Nicolás Forteza y Fuster.

El finado era hombre de muchas relaciones en aquella plaza, siendo su nombre muy considerado entre aquellos comerciantes.

Ocupaba el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del Banco de Felanig.

Descanse en paz. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Miramar» doña Josefa Planas y hermana, doña María Quetglas, don Francisco Salvat, don Jorge Bosch, don Enrique Villar, don Miguel Bestard, don Miguel Nadal y señora, don Juan Company, don Jacinto Nadal, don Eugenio Molina y señora y don Rafael Lozano y hermana.

Por reciente real orden han sido nombrados marineros celadores de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón don Gabriel Enseñat, don Jaime Ferragut y don Juan Cipriano y de la Estación de Palma Vicente Vera García y don Francisco Mari Ferragut.

Han sido declaradas cesantes los de igual empleo en la estación de Palma don Bartomé Simó y don Pedro A. Clar Artigas.

Ha fallecido la señora doña Filomena Izaguirre viuda de Antich madre política de nuestro distinguido amigo el médico don Enrique Cervera a quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Han contraído matrimonio en la ciudad de Soler la bella y simpática señorita doña Antonia Colom y Pizá y el joven comerciante don Juan Oliver y Oliver.

Bendijo la unión el vicario don Bernardo Oliver primo del contrayente. Fueron testigos en tan solemne acto, por parte del novio, don Francisco Oliver y don Juan Vicianera y por parte de la novia don Antonio Marroig y don José Frontera.

Anoche salieron para Ibiza en el vapor «Lullos» don Pablo Soler, don Jaime Prats, don Miguel Arrom, don Juan Roig, don Francisco Ferrer y don Mariano Ferrer.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Miramar» don Jaime Prats, don Antonio Morell, doña Juana Picornell, don José Quint, don Salvador Morell, don Miguel Ferrando, don Bartolomé Obrador, don Cesar Barcia, don Julián Udaeta, don Emilio Gonzalez y señora, don Antonio Fábregas y don Pedro de Barcochea.

Víctima de cruel enfermedad ha bajado al sepulcro a la temprana edad de 21 años la señorita doña Antonia Sarmiento y Riera.

Reciba su familia y en especial nuestros amigos don Eugenio Mancebo y don Juan Torrandell, tío y primos respectivamente de la finada, nuestro más sentido pésame.

Andiencia

Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Pascual Ferrer acusado del delito de lesiones.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Pascual.

El procesado estará defendido por el Abogado don Francisco de P. Messanet.

A la misma hora se celebrará la vista con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jerónimo Petro Llaneras, acusado del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal Sr. Gomez Barberá.

La defensa del procesado correrá a cargo del Abogado don Antonio Oliver.

EN BINIAR

La primera piedra de la Iglesia

(Nos escribe nuestro inteligente correspondiente en Selva)

Atentamente invitados por el señor Vicario de Biniar, sufragáneo de Selva, hemos asistido hoy al solemne acto de bendición y colocación de la primera piedra de la nueva Iglesia que debe construirse en dicho lugar.

Desde las primeras horas de la tarde era numerosa ya la concurrencia que de los pueblos circunvecinos había afluído a Biniar, con objeto de esperar la llegada del Sr. Obispo de la diócesis y de nuestro ilustre paisano el ex Presid. de Ministros Excelentísimo señor don Antonio Maura, acompañado de su distinguida esposa doña Constanza Gamazo.

Entre vítores y aclamaciones de la concurrencia han llegado a Biniar a la hora anunciada tan ilustres personalidades, pasando inmediatamente a

descansar breves momentos en la casa del distinguido propietario señor don José Ferrer, en cuyo domicilio ha tenido lugar la recepción de las valiosas representaciones que de los pueblos de Inca, Selva, Binisalem y otros comarcas habían acudido a aquel lugar, para saludar y estrechar la mano del ilustre hombre público y paisano nuestro señor Maura.

Seguidamente y con el ceremonial de costumbre ha sido bendecida y colocada por el Obispo señor Campins la primera piedra de la futura Iglesia, habiendo sido asistido por los señores Alcover y Ramón, canónigos, señores Cerdá y Ferrer de la Cuesta, Beneficiados de la Catedral de Palma, señor Fluxá, Capellán de Honor, señor Maestro de Ceremonias y muchas otros señores Sacerdotes de los pueblos ya mencionados.

Han apadrinado el acto el señor Maura y su distinguida esposa señora Gamazo.

El entusiasmo que con tal motivo ha reinado en Biniar, es indescriptible. El importante acto que solemnemente acabo de reseñar y que escribo a vuela pluma para alcanzar el correo de hoy, ha coincidido con la fiesta cívico-religiosa que en este mismo día se celebra anualmente en Biniar en honor y gloria de Santa Tecla, en cuya Misa mayor ha actuado de celebrante nuestro digno Rector señor Verd, ocupando la cátedra del Espíritu Santo don José Ferrer Pbro. y Beneficiado de la Catedral de Palma.

No quiero concluir estas líneas, sin antes dar la más cumplida y entusiasta enhorabuena al señor Vicario *in capite* de Biniar don Gabriel Fiol Poro, quien con un celo nada común ha conseguido a fuerza de desvelos realizar sus aspiraciones para la construcción de un nuevo templo, cuya apremiante necesidad sienten desde mucho tiempo los vecinos de Biniar, enhorabuena que hacemos igualmente extensiva a los señores de *San Bassa* por su hidalguía y digna liberalidad en bien é interés de la futura Iglesia.—G. 25 9 10.

El nuevo Gobernador

Una comisión de liberales demócratas de Inca presidida por el jefe de aquella localidad don Antonio París visitó ayer al gobernador señor Laserna, la que salió muy satisfecha de la entrevista por la afectuosa acogida que dispensó a la misma nuestra primera autoridad civil.

Son esperadas nuevas comisiones de distintos pueblos para saludar al señor Laserna, quien cumpliendo los deseos del presidente del Consejo está realizando la unión de los elementos liberales de esta provincia.

TEATROS

Lirico

Cristeta Goñi, con su talento, con su habilidad resulta altamente interesante. Es una violinista que conoce la técnica y hace prodigios de digitación. Es muy aplaudida.

Para esta noche está anunciado el debut del dúo *Les Villfleurs*.

Baleár

Anoche debutó la coupletista *Bella Oberlin*.

Aunque en eso de calificativos los programas de cine y variedades han puesto en guardia al público sobre su acertada aplicación, anoche los asistentes no se llamaron a engaño: es una guapa mujer, y a su físico debió buena parte del éxito lisonjero que obtuvo anoche.

Hoy habrá un debut importante: el de *Los 3 Dufils*, ciclistas, que ejecutan el *círculo de la muerte*.

Del Ejército

Vacantes.—Debido cubrirse por oposición, una plaza de músico de 3.ª correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento infantería de España n.º 46, cuya plana Mayor reside en Cartagena y otras tres plazas de 3.ª correspondientes a clarinete, cornetín y fogot que se hallan vacantes en el regimiento infantería de San Fernando número 11 cuya plana Mayor reside en Melilla se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán a los jefes de los expresados cuerpos terminando su admisión el día 9 de Octubre próximo y el día 29 del actual respectivamente.

Ingreso en la Guardia Civil.—Se ha concedido, al corneta Pablo Miró Piña, al soldado Jorge Amengual Crespi, de la Comandancia de Artillería de Mallorca; al cabo Valentín Feced Grañulla y al soldado Domingo Moñez Pereira de la Comandancia de Artillería de Menorca y regimiento infantería de Mahón n.º 63 respectivamente.

Destinos.—El coronel don José Tomaz Beltrán del regimiento de Inca 62, a la Vice-presidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

El comandante de infantería don Rafael Oleza Cabrera, excedente en Baleares, al regimiento de Asia 55.

El primer teniente don Manuel Galtier Lozano del regimiento de Inca 62 al de Pavia 48 y el de igual clase don Luis Riera Guerra del batallón Cazadores de Iolza n.º 19 al regimiento de León, 33.

El segundo teniente (E. R.) don Antonio Gil Caracch, del regimiento de Almansa 18 al de Inca 62.

El médico mayor don Juan Romeu y Cuallado del Colegio de huérfanos de



D. NICOLÁS FORTEZA Y FUSTER

Vocal de la Junta de Gobierno del «Banco de Felanix»

Falleció en la ciudad de Felanix, el día 25 de Septiembre

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su afligida esposa, hijas, hijo político, hermana política, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días indulgencias a todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.



LA SEÑORITA

D.ª ANTONIA SARMIENTO RIERA

Ha fallecido a los 21 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanas, abuelos, tíos, tías (presentes y ausentes), primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde a las seis y media y seguidamente a la conducción del cadáver a se última morada, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Pursiana, 4, 2.ª (Arrabal).

ACADEMIA POLITÉCNICA BALEAR

Fundada en 1900

1.ª Enseñanza—BACHILLERATO—Carreras especiales
INTERNADO—SAN FELIO, 12

Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas

Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS

No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALLE HIJO

25 Calle BROSSA

ARTICULOS 1.ª CALIDAD—PRECIOS REDUCIDOS

Maria Cristina (sección de varones) al primer batallón del regimiento infantería de Menorca, 70.

Vista la instancia promovida por el sargento del regimiento infantería de Palma 61 don Gabriel Riutord Camps, en suplica de que se le elimine de la escala de aspirantes é ingreso en el cuerpo Auxiliar de Oficinas militares, el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien acceder a los deseos del interesado.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

A las seis de la mañana, de Barcelona, el vapor «Miramar», con la correspondencia, 65 pasajeros y carga.

—A las siete y media de la mañana, de Cetta, el vapor francés «Maria Elisa Aelk», con cascos vacíos.

—De Italia, el bergantín goleta italiano «Chardom», con mármoles.

—De Torrevieja, el pallebot «San José», con sal.

Salidas:

A las nueve de la mañana, para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia y lastre, estando de regreso a las cinco de la tarde.

—A las cinco de la tarde, para Génova, el vapor holandés «Pinto», de tránsito.

—A la hora de itinerario, para Barcelona, el vapor «Miramar», con la correspondencia, 46 pasajeros y carga.

—Anoche para Cetta, el vapor francés «Maria Elisabelk», de tránsito.

—Anoche a las once, para Ibiza, el vapor «Lullos», con la correspondencia, 10 pasajeros y carga.

También quedaron despachados: Para Ciudadela, la balandra «Joven Dolores», con efectos.

—Para Barcelona, la balandra «Maria Luisa», con efectos.

—Esta mañana, saldrá a la hora de itinerario para Valencia é Ibiza, el vapor «Isleño».

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión dedicadas al feliz Tránsito de su Santo Fundador: Exposición a las siete; a las diez Misa mayor; al anochecer meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nira, Sra. del Socorro, en el Socorro (Alta Mayor).

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empezan en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario: Exposición a las siete; a las diez Misa mayor; al anochecer continuación de la novena de San Jerónimo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel, por la tarde, después de los actos de coro, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de su Titular.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy.—Santos Cosme, Damián hermanitos y Adolfo, maritres. Mañana.—San Wenceslao rey y el beato Simón de Rojas.

Reclutamiento y Corporaciones

Regimiento Infantería de Inca n.º 62

El día 4 del próximo Octubre, a las diez de la mañana, se procederá a la venta de 473 mochilas y 344 corrajes inútiles, que existen en el Almacén del Cuerpo.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 25 a las 24

Mitín a favor de la política del Gobierno.

El domingo próximo se celebrará en Olot un mitin organizado por los demócratas y republicanos a favor de la política anticlerical del señor Canalejas.

En dicho acto tomarán parte los señores Corominas, Vallés y Ribot, Puig de Asprer y otros.

Madrid 26 a las 18

La junta católica de Bilbao.—Se niega el permiso para celebrarla en Bilbao.—Lo que dice Canalejas.

Según noticias de Bilbao, respecto al telegrama dirigido al señor Canalejas por la junta católica que organiza la manifestación que ha de celebrarse el día 2 de Octubre próximo, pidiendo permiso para celebrarla ha manifestado el señor Canalejas lo siguiente: yo no he contestado a dicho telegrama a causa de los términos con que viene redactado, nada corteses. He dicho al Capitán general que él resuelva lo que estime oportuno. Me ha dicho su criterio amoldado a sus deberes y a la situación de la población de una huelga laboriosa de la que siempre queda algún rescolido.

Me ha aconsejado que no debe ni puede consentir manifestación católica ni en Bilbao ni en la zona minera puesto que constituiría un peligro para el orden público.

Puede celebrarse dichas manifestaciones en cualquier pueblo de la provincia.

Elogios al Capitán general de Bilbao

Hablando el señor Canalejas de la actitud del Capitán general de Vizcaya negando el permiso para celebrar la manifestación católica, le ha elogiado, añadiendo que la determinación de dicha autoridad, está basada en la prudencia y por tanto debe respetarse y además tenerse en cuenta que el general Aguilera más bien es tenido por hombre de ideas conservadoras y por tanto sus determinaciones y sus actos no responden a intereses de sectarismo, ni desea entorpecer los derechos de los ciudadanos.

Banquete a Lacierva

Dicen de Murcia que el banquete con que han obsequiado al exministro señor Lacierva los elementos conservadores de aquella provincia, ha estado concurridísimo, reinando extraordinaria animación.

El Gobierno no tiene dificultades.—No hay Consejo

Los rumores circulados respecto a dificultades con que tropieza el Gobierno en el desarrollo de su política, son inexactos; pues nada ocurre de anormal.

La venida del ministro de Instrucción pública, señor Burell no obedece a ningún asunto de urgencia, sino únicamente para que esté en Madrid por hallarse ausentes los ministros general Aznar, Ruiz Valarino y Arias Miranda.

El señor Merino ha salido hoy para San Sebastián.

No se celebrará Consejo de ministros hasta el día 30 en que estarán en Madrid todos los ministros.

Labor parlamentaria

El señor Calbetón conferenció con el señor Canalejas respecto a los proyectos que prepara sobre ferrocarriles secundarios y caminos vecinales, teniendo el propósito de que queden dichos proyectos sobre la Mesa de la Cámara popular en las primeras sesiones a fin de que se discutan pronto.

El señor Cobian también conferenció con el señor Canalejas enterándole de la labor económica que tiene preparada para presentarla a las Cámaras.

Madrid 26 a las 23:35

Homenaje al señor Lacierva en Murcia.—Discurso del señor Lacierva

Se ha recibido un despacho de Murcia dando cuenta de que se ha celebrado en el Teatro Romea de dicha capital el acto de homenaje al señor Lacierva.

Han asistido 700 comensales.

Al iniciarse los brindis el teatro se llenó por completo.

El señor Lacierva pronunció un elocuente discurso elogiando la labor conservadora en todos los órdenes.

Dijo que precisa despertar la opinión pública.

Se manifestó enemigo de los me-

nárquicos que no son sinceros y de los enemigos de las instituciones.

Afirmó que se odia a los conservadores porque se opusieron a los revolucionarios.

Hizo un llamamiento a la juventud y expresó que la Patria, el Rey y Maura son los tres grandes amores del partido conservador.

El orador ha ido ovacionado.

Madrid 26 a las 24

Conferencia comentada

El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el señor Burell en la Presidencia.

En los círculos políticos se ha comentado dicha conferencia suponiendo algunos que está relacionada con la cuestión ministerial pues el señor Burell no agrada a determinados elementos del partido y se crean dificultades.

Negativa del Capitán general de Bilbao.—Publicación de una hoja.—Denuncia a los tribunales.—Indignación de los militares

Un despacho de Bilbao dice que la Junta organizadora de la manifestación católica que se proyecta para el día 2 de Octubre visitó de nuevo al Capitán general para insistir que autorizara dicha manifestación.

La referida autoridad se negó a ello diciendo que razones de orden público le obligaban a ello.

La Junta en vista de dicha actitud ha publicado esta tarde una hoja alentando a los católicos a desobedecer el acuerdo de la autoridad militar y celebrar la manifestación por encima de todo.

El Capitán general ha entregado la hoja al Juzgado militar para que instruya el oportuno proceso contra la Junta organizadora que la firma.

El elemento militar de Bilbao está indignado por el proceder de esta Junta.

Visita de la Comisión católica de Pamplona al señor Canalejas

El señor Canalejas fué al ministerio de la Gobernación donde recibió a la comisión católica en Pamplona. Acompañaba dicha comisión el señor Marqués de Vadillo.

El objeto de la visita era gestionar del señor Canalejas que autorizara al Gobernador militar de Pamplona para poder celebrar la manifestación dentro del glosis de la fortaleza.

El señor Canalejas les ha dicho que nada podía hacer por depender de dicha autorización de la autoridad militar la autorización solicitada.

La manifestación, les ha añadido, está autorizada, el general Espinosa verá si conviene o no celebrarse en dicho sitio.

La Epoca y las declaraciones del señor Maura.—No hubo entrevista

La Epoca ocupándose de lo publicado por un periódico, diciendo que son declaraciones hechas por el señor Maura a un redactor del The Daily Telegraph en una interview celebrada en Palma, asegura que el señor Maura no hizo dichas declaraciones, sino que le remitió los discursos pronunciados en el Círculo Conservador y en Corraza para que el periodista extranjero supiera con certeza su pensamiento como jefe de los conservadores.

Las Huelgas

Madrid 25 a las 24

Noticias de Sabadell

El ministro de la Gobernación, señor Merino ha recibido algunos despachos acerca de la huelga de Sabadell.

Continúa entre los huelguistas gran excitación ante el anuncio de los patronos de que cerraran sus fábricas.

Madrid 26 a las 18

Los huelguistas de Barcelona.—Impresiones de Canalejas.—Contra la fuerza pública

El señor Canalejas concede importancia a la actitud que reflejaron los huelguistas en el meeting celebrado ayer, de que apelarán con mayor energía a evitar que entren los obreros al trabajo.

Hoy los huelguistas desplegaron mayores esfuerzos frente a la Universidad, hostilizando a dos parejas de guardias.

Otro grupo apostado en la calle de Entenza hizo dos disparos contra la fuerza pública a los que contestaron los guardias, quienes dispersaron los grupos que iban formándose logrando realizar algunas detenciones.

Medidas de precaución

En vista de la actitud que iban to-

mando los huelguistas, el gobernador civil, señor Muñoz adoptó mayores precauciones distribuyendo convenientemente las fuerzas de Orden público y de la Benemérita, dándoles severas instrucciones contra cuantos intentasen coacciones o disturbios.

Hoy entraron al trabajo mil obreros más que ayer.

La huelga de Sabadell

Las noticias recibidas a primera hora de Sabadell dan cuenta de que continúa la excitación entre patronos y obreros.

Ambos bandos telegrafiaron ayer al señor Canalejas exponiendo sus quejas respectivas.

Los primeros, a causa de las coacciones cometidas por los huelguistas cerraron sus fábricas, quedando sin trabajo 700 obreros más.

De Bilbao

Dicen de Bilbao que continúan las adhesiones a las autoridades.

En las minas han ocurrido varios incidentes que carecen de importancia.

EL COLERA

Madrid 26 a las 18

Noticias de Nápoles.—Defunciones.—Nuestra actitud

El cónsul de España en Nápoles dice que allí han ocurrido 80 defunciones de cólera.

Nosotros, dijo el señor Canalejas, no podemos declarar scias las precedencias de aquel punto porque el Gobierno italiano persiste en negar que las defunciones sean causadas por el cólera, aunque ya ha declarado dicho Gobierno que ha habido allí un caso de cólera.

En España, añadió Canalejas, seguimos adoptando energéticas medidas respecto a las precedencias de Nápoles, pero no es cosa que busquemos un conflicto con Italia.

El ministro de Estado, señor García Prieto, estudia el asunto, no habiéndose comprobado oficialmente haya ocurrido ningún caso en Roma.

Los gobernadores de provincias han trabajado muy bien tomando precauciones para librarnos de todo contagio principalmente en Huelva, Sevilla, Valencia, Barcelona y en otras provincias, por cuyo motivo ha dicho Canalejas que está muy satisfecho de dichas autoridades.

Madrid 26 a las 24

Conferencia sobre el cólera

El ministro de Estado señor García Prieto conferenció con el Embajador de Italia, sobre el cólera.

Según parece éste ha dicho que el cónsul de España en Nápoles exagera las noticias.

Mañana conferenciará el referido Embajador con el señor Canalejas.

CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ

Madrid 25 a las 24

Banquete.—Discursos

Telegrafían de San Fernando que en la Comandancia general se ha celebrado hoy el anunciado banquete oficial, asistiendo 217 cubiertos.

El Alcalde dió las gracias a los ministros, a los representantes de las Cámaras y al Ejército y Armada.

Dijo que confía que la visita será fructífera para el Arsenal.

El señor Arias Miranda ha prometido hacer cuanto esté de su mano en pro de dichos talleres.

El general señor Monegal habló en nombre del Ejército, siendo ovacionado.

Madrid 26 a las 18

Regreso de personalidades de Cádiz

Han llegado en el expreso de Andalucía procedentes de Cádiz, el presidente del Consejo, el Conde de Romanones y el ministro de Instrucción señor Burell.

Fueron recibidos en la estación por el señor Canalejas y el alto personal de los ministerios.

Madrid 26 a las 24

Colocación de primeras piedras.—Grupo escolar.—Obelisco

Telegrafían de San Fernando que en la plaza de Sanches Campa se ha verificado la colocación de la primera piedra para la construcción del edificio con destino al Campo escolar de Alfonso XIII.

Los señores Alcalde y Arias Miranda pronunciaron entusiastas discursos elogiando a S. M. el Rey.

Se dieron entusiastas vivas.

Más tarde frente al Ayuntamiento se colocó otra primera piedra para

un obelisco que perpetue las Cortes de Cádiz.

Puso la primera paletada el señor Arias Miranda, a los acordes de la «Marcha Real».

Bendijo dicha piedra el Archipreste señor Macías.

El Alcalde en su discurso ha pedido al señor Arias Miranda que dé las gracias al Gobierno por su protección a dichas fiestas.

Don Amos Salvador ha enaltecido los méritos de los legisladores.

El señor Arias Miranda ha dicho que el Gobierno cumplía un deber honrando a los varones honrados de la Patria.

Ofreció su apoyo para el Fomento de la Carraca y ofreció publicar una Real orden autorizando para que los exámenes de maquinistas navales se celebrasen en la Carraca en vez de Madrid.

Almuerzo.—Visitas.—Promesa

El señor Ministro de Marina y sus acompañantes almorzaron en la Carraca y después visitaron el «Carlos V» y los talleres.

El señor Arias Miranda prometió que en dichos talleres se construirán los cañones de la escuadra que se construye en el Ferrol.

Lápides.—Animación

Otro despacho de San Fernando dice que se han descubiertos los lápides con los nombres de Canalejas, Conde de Romanones, Burell y Monteros Ríos, puestas a otras tantas calles.

Varlas bandas de música animaban dichos actos, dándose entusiastas vivas.

COTIZACIONES

Madrid 26 a las 18:00

Interior comado	85'10
Interior fin de mes	85'15
Amortizable, 5 p g	100'70
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	447'00
Compañía Tabacalera	350'00
Francos	7'00
Libras	27'00
Exterior	96'10

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 25 a las 24

El presidente Fonseca

Dicen de París que ha salido de aquella población para Amburgo el presidente mariscal Fonseca, quien embarcará mañana a bordo del crucero San Pablo para Rio Janeiro.

Elogios del Dr. Bandelac

El señor Merino hablando del antisifilítico «606» ha elogiado al Dr. Bandelac diciendo que no le ha traído a España ningún fin lucrativo, sino su entusiasmo por la ciencia médica.

Estado del señor Lopez Dominguez

El Capitán general señor Lopez Dominguez ha pasado el día bastante bien dentro de la gravedad, durmiendo a ratos y tomando alimentos.

La casa se ha visto concurrida.

Misa de campaña en San Sebastián.—Desfile.—Animación

Se han recibido detalles de la misa de campaña celebrada hoy en Bilbao.

El tiempo ha sido espléndido lo que ha favorecido la realización del acto.

En la prolongación de la Gran-via formaron los Regimientos de Garillano, de Cuenca, de Saboya, de San Marcial, de Isabel II, de Lanceros de España y el de caballería de Borbón, la guardia civil, los miliones y carabineros.

El Capitán general con su escolta revistó dichas fuerzas.

El altar estaba artísticamente adornado destacándose en el centro la estatua de la Virgen de Begoña.

Terminada la misa empezó el desfile que tuvo que interrumpirse por pasar el viático.

Las tropas rindieron armas y las bandas tocaron la «Marcha Real».

El público que concurrió a dichos actos era numerosísimo.

La «Jardía parti»

En los Campos Eliseos de Bilbao se ha celebrado la Jardía parti asistiendo gran concurrencia.

La fiesta ha resultado lucidísima.

Ataques al señor Canalejas

Dicen de Begoña que el cura atacó duramente al señor Canalejas calificándole de cobarde por no autorizar la manifestación que los católicos organizan para el día 2 de Octubre.

Salida para Madrid.—La Escuadra a Mahón

Un despacho de Cádiz dice que salieron en el expreso para Madrid

los señores Conde de Romanones y Burell.

El señor Arias Miranda ha quedado al objeto de revistar la escuadra y ejercer una inspección a la Carraca.

Es probable que la escuadra marche a Mahón para estar en Valencia el 15 de Octubre en cuya fecha visitarán los Reyes dicha Capital.

Otro condenado a muerte

Dicen de París que ascienden a tres los reos que serán ejecutados estos días. Los tres han sido condenados a muerte por asesinato y robo.

Alsacia y Lorena

El ministro del Interior de Alemania ha terminado el proyecto de autonomía para Alsacia y Lorena.

Antes de presentarlo a las Cortes será comunicado a los Estados confederados, y también a los jefes de los grupos del Parlamento.

Visitas a la Carraca y al panteón de marinos ilustres

El señor Conde de Romanones, don Amos Salvador y varios diputados y senadores de la región visitaron los talleres del Arsenal de la Carraca en los cuales se construirá la artillería para la futura escuadra.

Visitaron también el panteón de marinos ilustres, deteniéndose ante la sepultura del Almirante Cervera.

Cierre del Parlamento portugués

El decreto disponiendo el cierre de las Cámaras portuguesas hasta el día 12 de Diciembre próximo, ha sido aprobado por el Consejo de Estado.

Excursión del Rey de Portugal

En los primeros días de Octubre próximo el rey Manuel de Portugal emprenderá una excursión con carácter particular, visitando los pueblos del Norte de aquella nación.

A mediados de dicho mes regresará a Lisboa.

El servicio obligatorio.—Examen de bases

Mañana se reunirá en el Estado Mayor Central la comisión que ha de examinar las bases del proyecto de ley para la implantación del servicio obligatorio, bajo la presidencia del general Gonzalez Parrado.

Forman dicha comisión el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Martín Arrole; el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia; el delegado de Gobernación, señor Luengo y otros jefes de Hacienda.

Regreso de los infantes

Los infantes doña María Teresa y don Fernando regresarán a España dentro unos días.

Instituto de Previsión.—Sesión solemne

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al señor Dato manifestándole que desea asistir a la sesión solemne del Instituto de Previsión que ha de ser presidida por S. M. el Rey.

Abierta la sesión se leerá una Memoria acerca de las imposiciones hechas durante el año y progresos obtenidos por dicha institución.

El conde de Eza pronunciará el discurso doctrinal que versará sobre las ventajas que reporta el Instituto de Previsión.

Luego hablarán el señor Dato presidente del Instituto y el ministro de la Gobernación, señor Merino, quienes demostrarán la utilidad y ventajas de dicha institución.

Visita de los Reyes a Valencia

Aprobado en principio el programa de las fiestas que han de celebrarse en Valencia con motivo de la visita de los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, en breve se reunirá la junta magna de autoridades de aquella capital con objeto de ultimar los detalles de los festejos anunciados.

Se trata de que SS. MM. permanezcan en Valencia los más días posibles; pues así lo desea la Reina Doña Victoria.

Madrid 26 a las 18

Manifestación contra los Consumos

Comunican de Málaga que la manifestación organizada contra el impuesto de consumos, estaba formada por un grupo de 400 personas que fácilmente se disolvieron, resultando un verdadero fracaso para los iniciadores.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26 a las 22

Disminuye el número de huelguistas.—Intentos frustrados

A pesar de las amenazas hechas en el mitin de ayer, hoy ha disminuido el número de los huelguistas, en-

trando mayor número de obreros al trabajo.

Cerca de los talleres de metalúrgica se presentaron esta mañana numerosos grupos de huelguistas con el propósito de promover alborotos y evitar que entraran al trabajo los obreros, pero las precauciones tomadas por la autoridad han hecho fracasar dichos propósitos impidiendo hasta la menor coacción.

Tiros contra la policía.—Un detenido que se escapa

En la calle de Entenza una pareja de policía intentó cachear unos huelguistas.

Estos se resistieron haciendo algunos disparos contra los guardias que nes han contestado en la misma forma.

Se produjo gran alarma entre los vecinos creyendo que el hecho revestía mayor importancia.

Los agentes lograron detener a uno de los huelguistas pero tuvieron que soltarle a viva fuerza por los compañeros.

Rumor desmentido

Ha circulado el rumor de que habían llegado algunos socialistas franceses para asistir al aniversario de la muerte de Ferrer La Guardia el día 13 de Octubre próximo.

He acudido al «Centro de Solidaridad Obrera» para comprobar la noticia, donde se me dice que es completamente falsa.

Marión que mata a su mujer

Anoche a las 11 Antonio Gil de 31 años de edad encontró en la calle de Moncada a su esposa Fabiana Rovellat, de 29 y sin mediar palabra le asestó una cuchillada en el pecho matándola.

El agresor huyó siendo más tarde detenido en la calle del Triángulo.

Al ser interrogado dijo que el motivo fué por habérle visto hablando con un primo suyo.

Este ha sido también detenido.

A lo que se dedican los huelguistas

El Gobernador sabe que los huelguistas se dedican a amenazar las esposas de los obreros.

Ha tomado precauciones para evitárselo.

Cierre de fábricas en Sabadell.—1.500 obreros sin trabajo.—Contestación de Canalejas

Cpmo se tenía anunciado en Sabadell han quedado hoy cerradas diez fábricas.

Con tal motivo han quedado sin trabajo 1.500 obreros.

La situación sigue insoluble reinando gran pesimismo.

El señor Canalejas ha contestado hoy al telegrama que le dirigieron los patronos, aconsejándoles que reflexionen con calma.

Fallecimiento

Ha fallecido el canónigo señor Quipana de 70 años de edad, que contaba con grandes simpatías.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcizada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólicos miserables.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

SOLUCIÓN COIRRE

A base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

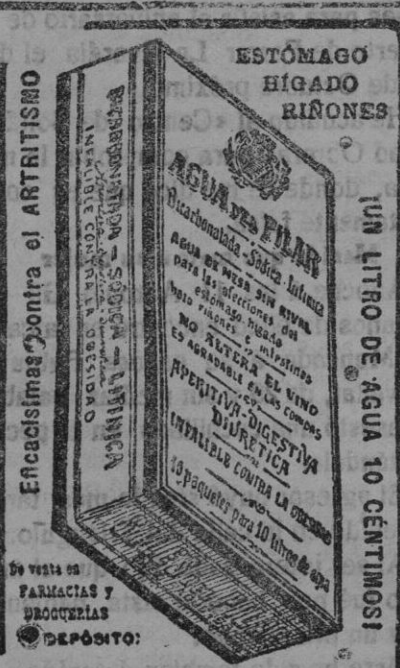
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.



Servicios de la Compañía Trasatlántica
Salidas de Barcelona

El 3 de Octubre, el vapor	León XIII	para Montevideo y Buenos Aires.
El 10	Montevideo	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 12	San Francisco	Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros.
El 26 Septiembre	Antonio Lopez	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 15 Octubre	Isla de Pansy	Genova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, clistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confitos Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias a su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Confito Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de 100, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elisir Nutro-Musculina Costanzi**. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza. **AL POR MAYOR:** Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU INGLADA**, Rambla del Centro, 30, Barcelona. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas
FLORIDA, 25 Septiembre
INDIANA, 2 Octubre
M. NDOZA, 15 Octubre
P. MAZALDA, 28 Octubre
VIRGINIA, 6 Noviembre
CORDOVA, 16 Noviembre
INDIANA, 25 Noviembre
GUIRIANA, 4 Diciembre
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Centro de contratación

En la notaría de esta ciudad a cargo de Don Mariano Aznar Tapia, calle de Palacio, 73 duplicado, 2.ª, queda abierto desde el 1.º de Septiembre, un libro registro, en el que se consignarán de modo absolutamente reservado, los encargos y peticiones para colocación de capitales, adquisición y enajenación de bienes, inmuebles y derechos reales sobre los mismos. También se encargará dicho Centro de facilitar la provisión de títulos de dominio ó posesión. Horas de despacho de 9 de la mañana á 1 y media de la tarde.



LA SUPERMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

500 DÍGLOS DE MÁQUINAS SINGER
Se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4-JAIME, 11-4
PALMA DE MALLORCA

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadiz

Línea de la América del Sur
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 8 de Octubre, el vapor español **VALBANERA**

Admite carga y pasaje para dichos puntos
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona, el día 5 de Octubre, el vapor español **CATALINA**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 20 de Octubre, el vapor español **PIO IX**

Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

NO MÁS FELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Consúltese á los médicos

BROMOGLIDINE

cura con facilidad todas las enfermedades nerviosas como

Epilepsia, Insomnio, etc

Empleado en: El Instituto Rubio, Madrid Los Manicomios de España

De venta en farmacias, á 4 Pesetas, el tubo

LLOYD SABAUDO

El día 25 de Septiembre, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos! **TERCERA CLASE** Dermatorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA El día 12 de Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor **PRINCIPE DI PIEMONTE**

Y el día 20 de Octubre, saldrá el vapor **PRINCIPE DI UDINE** Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

¡MADRES!

La Dentición Antonio Oliveras es la salvación y desarrollo de los niños. Facilita el biberón (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (cuchas), aparte de que los rebustece y fortifica de día en día. Vale la caja grande una peseta y la pequeña, 0'50 pesetas.

Panacea Antonio Oliveras, una pta. frascos. Descartar de las imitaciones, exigir por marca el Niño.

De venta En Palma: Centro Farmacéutico. Depósito exclusivo para la venta el por mayor: Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

Factoría en Barcelona: Notariado 3 y 5

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos. **CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA**

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA, 29 Septiembre. BRASILE, 23 Octubre
RE VITTORIO, 30 Septiembre. UMBRIA, 25 Octubre
AMERICA, 13 Octubre. SAVOIA, 30 Octubre.
REGINA ELENA, 14 Octubre. LOMBARDIA, 1.º Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

DEBE TOMARSE EL VITÓGENO

Convalecencias.—Cesa la postración, se obtiene vigor y salud.

Contra el cansancio mental y físico.—Se soportan mayores estudios, trabajos y fatigas.

Contra las predisposiciones neurálgicas y neuríticas.—Reconstituye la energía vital y crea fuerzas para resistir los ataques y sus consecuencias.

Contra el Abatimiento, Lástima y Postración, Melancolía y Spleen.—Da vida, energía y savia nueva al organismo, alegrando el corazón y aclarando la inteligencia.

Contra condiciones Linfáticas, escrófuloides y Anémicas, en especial de las jóvenes «Pálidas».—Regenera la sangre y fortifica el sistema muscular.

Contra Anorexias y atonías del estómago.—Estimula el apetito, mejora la digestión y activa la asimilación nutriendose el organismo.

El Vitógeno, es un licor de mesa sumamente agradable y constituye una medicación nueva y moderna, Tónico-Reconstituyente, Estimulante y Digestivo.—Exíjase siempre en las buenas Farmacias VITÓGENO MORATO.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de alfileres.

Instalaciones hechas en Palma: **Grand Hotel**

Crédito Balear **Círculo Mallorquín**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Representantes de la casa **Licor Bonedetto y Anís Fuster**

Industria importante y lucrativo, necesita pequeño capital para emplearse, garantizando un doce por ciento de beneficio á los tres meses, un 25 por ciento á los seis y un 50 por ciento al año. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se tomarán treinta y cinco pesetas á interés reducido, en primera hipoteca, sobre finca urbana. Daran razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Importante finca urbana Situada en inmejorable punto céntrico de esta ciudad, se vende, produciendo buen interés. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta Se desea vender ó alquilar un espacioso local con abundancia de agua, caldera y maquinaria á vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

Se vende casa zaguán. Proctas. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar **NAUMANN** se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta.

Bicicletas—Motocicletas

Instalaciones eléctricas

Accesorios y reparaciones.

Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, Palma.

Se alquila por el precio de 30 pesetas mensuales, un nuevo y grandioso local, con mucha luz, ventilación y agua, de 22 metros largo por 10 de ancho, propio para taller, cocheras, almacén y en general para cualquier industria. Concepción, 108. Informarán en el 29

SE VENDE

motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.